

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



AÑO VI

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 22 de febrero de 1885

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea. Defunciones y aniversarios 15 rs uno.

Núm. 483

NARANJAS MANDARINAS CASTELLON

En la panadería de la calle del Medio, número 49, hay de venta cajitas de mandarinas, empapeladas y bien confeccionadas para regalo, á los precios que á continuación se expresan:

Cajas de 72 naranjas, á 3 pesetas 50 céntimos.

Idem de 147 id., á 3 pesetas 50 céntimos.

SUBASTA.

En la casa cuartel de la guardia civil de esta ciudad, se pondrá á la venta en pública subasta, el día 26 del actual, de diez á once de la mañana, un caballo cerrado, enagenable por deshecho para el servicio de dicho cuerpo.

Academia de Comercio

La de la calle de Arriba, número 51, se ha trasladado á la

Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), núm. 6.

Verdadera enseñanza teórico-práctica mercantil, cálculo y correspondencia, y reforma de letras española y redondilla, bajo la dirección del profesor

D. MANUEL SOLER HUGUET

Carta blanca.

La tienen aquí los conservadores de sacristía, los exrevolucionarios cosieros de la tía Javiera, y toda la turba de mestizos y neos, para hacer mangas y capirotos de las leyes en *tanti cuanti* no conduzcan á la satisfacción de sus personales deseos.

La tienen para mantenerse en el poder contra la opinión y la voluntad de los electores y del país.

La tienen para manifestar su *augusta* indiferencia al ser requeridos por los tribunales para que dejen sus puestos de orden oficial.

La tienen para desgobernar á los pueblos con un caciquismo tan odioso como repugnante.

La tienen para suspender alcaldes y Ayuntamientos liberales.

La tienen, por fin, para hacer su *non sancta* voluntad en todos los pueblos de la provincia.

Este despotismo ministerial tan solo es propio de los que no te-

niendo las simpatías de la opinión y los necesarios prestigios para ocupar el poder, tienen que apoyarse en la fuerza, creando situaciones de violencia que irritan, ofenden y humillan no tan solo á los partidos liberales, sino hasta los hombres independientes, que lamentan ese juego de compadres donde manda el partido conservador, sin conservadores, los diputados sin elección y los sábios sin ciencia, con todos los refinamientos de un jesuitismo provechoso.

Tal espectáculo es verdaderamente triste y desconsolador porque cuando se forma una camarilla con elementos tan radicalmente contrarios tan solo por mandar y satisfacer venganzas políticas y para todo eso se tiene *carta blanca* ¡oh! entonces se manifiesta en el país ese grande y profundo sentimiento del desprecio que marca con el sello de una gran vergüenza oligarquias tan funestas. ¿Hasta dónde vamos? Es que no ha llegado la hora aun de pararnos en el camino de la arbitrariedad? ¿Qué propósitos nobles y levantados puede inspirar una política que trata y considera al partido liberal dinástico como al peor enemigo, y que se le coloca fuera de ley por procedimientos de maquiavélico artificio? Tan torpe como menguada conducta tenemos el deber de esponerla á la faz del país, porque es necesario que se sepa hasta qué punto se hostiga con encono á un partido que puede prestar eminentes servicios á la monarquía constitucional.

Recoged si queréis para vuestros propósitos de dominación los perjuros del carlismo y de la revolución, los bullangueros de club y de cofradía, todos esos elementos perturbadores que hoy que man lo que ayer adoraban.

Convertid si queréis las diputaciones en conventos y los presidentes en priores de la *orden ministerial*.

Trasformad los Ayuntamientos en *rutras de escolapia*, sin iniciativa que no os sea favorable, ni voluntad que sea propia.

Pero recordad que sois hombres de Gobierno con graves deberes que cumplir y sagrados respetos que guardar con los partidos dinásticos para quienes debéis tener cerradas las puertas del odio y de la venganza, porque sobre vuestras pasiones está el interés de la monarquía y el cumplimiento de las leyes que es su mayor prestigio.

Gobierno de pelea.

Hay Gobiernos de batalla que vienen al poder para salvar algún principio liberal

ó para defender algún interés social amenazando.

Hay Gobiernos cuya misión es más modesta, y se reduce á administrar tranquilamente, aprovechando los beneficios de un período de paz y orden sólidamente consolidado.

Hay Gobiernos que tienen más noble objeto, cual es el de conciliar elementos que acaban de destrozarse, limar asperezas nacidas de pasadas luchas, borrar las huellas de sangre que haya podido dejar alguna discordia cruenta.

Y hay Gobiernos, en fin, que no teniendo ninguno de esos fines, podían pasar perfectamente inadvertidos si el afán insensato de la notoriedad y el propósito de reñir no los llevase á buscarse un diario conflicto y lanzar los gérmenes de disgustos y desórdenes que luego germinan, crecen y se desarrollan para desdicha de la patria.

De esta última especie es el Gobierno que por nuestro mal nos rige. Formado prematuramente, compuesto de extraños elementos, fundado en la apostasia de sus individuos más importantes, parece que no puede vivir sin la lucha, la provocación y el escándalo.

Ya no hay nada en el país que no haya sido atacado y que no tengan enfrente los actuales ministros.

Empezó la campaña provocando un incidente lastimoso con el Gobierno italiano, y esta es la hora en que el Sr. Cánovas no se halla en paz con nadie.

Tiene enfrente á los catedráticos, atropellados por los agentes de orden público é insultados despues en las Camaras.

Tiene á los tribunales de justicia, atacados por el ministro de la Gobernación en pleno Parlamento y no defendidos por nadie.

Tiene enfrente á los obispos, que condenan las palabras del presidente del Gobierno, que han censurado los actos del señor Pidal y que tambien se han visto injuriados por éste en la alta Cámara.

Por último, el ilustre general Martínez Campos, atacado en las Cortes tambien, se vé precisado á presentar su dimisión, y ya se anuncia la disolución del ejército del Norte como único término al conflicto que este hecho ha producido.

Por el breve relato que acabamos de hacer se vé claramente que todos estos incidentes, que todos los disgustos y complicaciones, desde la reclamación de Italia hasta la dimisión del general Martínez Campos, tienen un mismo origen y causa idéntica: la intemperancia de palabra de los actuales ministros.

Este Gobierno no tiene enemigo mayor que su palabra. El ministro de la Gobernación ha impreso carácter á todo el Gabinete: en cuanto se empieza á hablar en el banco azul hay que considerar al Gobierno como el atrevido que corre al lado de un abismo, no se sabe cual será su suerte; los resbalones se suceden sin descanso, y al acabar su carrera, es decir, el discurso, empiezan las reclamaciones, porque puede tenerse la seguridad de que se habrán herido una porción de intereses y mortificado á respetables individualidades.

Sólo así se explica la actual situación del Gabinete.

Ni aquellos Gobiernos de 1873, nacidos en medio de un período de confusión y desorden completos, se vieron en la situación en que el Sr. Cánovas se encuentra. A pesar de los múltiples incidentes que por las guerras y el desorden surgían á cada momento, el Gobierno no hería los sentimientos que este Gobierno hiere, ni desconsideraba todo lo que este Gobierno desconsidera, ni pretendía humillar todo lo que este Gobierno humillaría si tuviese tanto poder como voluntad tiene para intentarlo.

Nada sorprenderá más al extranjero que siga atento la política española que el saber cómo se denomina este Gobierno. Porque la palabra conservador parece que está aceptada por el Gobierno irónicamente ó que los ministros ignoran su sentido ó que la soberbia les ha hecho olvidar los deberes fundamentales de todos los Gobiernos.

Este Gabinete empezó llamando fanfarrones á los republicanos porque no salían á la calle á andar á tiros, y acabando por poner su epíteto despreciativo á cada clase social.

Los catedráticos son unos ignorantes.

Los obispos tontos.

Los jueces prevaricadores.

Los generales ineptos.

Sólo han quedado elevados á la categoría celestial de arcángeles los agentes de Orden público y declarado sabio anterior y superior á toda institución y á toda doctrina el Sr. Cánovas del Castillo.

Sobre «La Fertilizadora.»

No creemos el momento oportuno para ocuparnos de la real orden alcanzada por el Gobernador y los prohombres que á su alrededor *revolotean* sobre el asunto de «La Fertilizadora», pero cuando llegue la examinaremos y discutiremos con la detención que se merece.

Basta por hoy á nuestro propósito reproducir la parte dispositiva de aquella, y á continuación las cuatro palabras que á *La Plana* le merece.

Hélas aquí:

«1.º Que se fija la interpretación de la real orden expedida por este Ministerio en 22 de febrero del año último, en el sentido de que por ella solamente se declaran insalubres los terrenos pantanosos ó encharcados que realmente lo sean entre los comprendidos dentro del perímetro que se designó.—2.º Que estos terrenos los marque una Comisión presidida por el Gobernador de la provincia, el presidente de la Diputación provincial, los Alcaldes de Castellón y Benicassim, los ingenieros jefes de Caminos, Montes, Minas y Agrónomo y el Arquitecto provincial, toda la Junta provincial de Sanidad, toda la Agricultura, el Gerente y otro individuo de «La Fertilizadora» y el Jefe de Fomento, secretario, siendo los acuerdos tomados por la misma válidos aun cuando no asistan todos los anteriormente enumerados; pero si sera indispensable la presencia del Gobernador, Alcalde, un ingeniero, individuos de ambas Juntas y el Jefe de Fomento.—La referida Comisión procederá á for-

ma, el oportuno plano en el que se detallarán los terrenos que deban ser saneados, remitiendo una copia á este Centro para su exámen y aprobacion, si procediera, marcado el número de hectáreas que deben sanearse; entendiéndose que los gastos que se ocasionen en el levantamiento del plano y demás, serán de cuenta del Municipio ó de la provincia.—3.º Que por el Gobernador se instruya el oportuno expediente en averiguacion de si es cierto haberse falsificado un acta de la Junta provincial de Sanidad.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid 3 de febrero 1885.—Romero.—Sr. Gobernador civil de Castellón.»

«Saboréese bien, dice *La Plana* esa real orden que debe ser muy de estudiar, dado el ruidoso estruendo que la precedió, y los sacrificios, ó por lo ménos dispendios, hechos para conseguirla.

Sin duda LA PROVINCIA ha visto más allá de sus narices; algo que los demás no vemos, y esperaba oír cosas buenas en una *Catalnaria*.

Pero el asunto es de gran importancia para esta ciudad, y si presenta el cariz que LA PROVINCIA indica, ya serian una serie de *Catalnarias*; valientes, picantes, aplastadoras.

Por de pronto, las contradicciones entre los primeros y los últimos informes del señor Gobernador la Junta de Sanidad; y que se instruya expediente en averiguacion de haberse falsificado un acta de la dicha Junta, es chocante cuando apenas se trata de aclarar los términos de otra real orden.

Ya veremos, ya veremos.»

Va de conflictos.

Realmente en esta etapa el partido conservador es poco afortunado, porque raro es el día ya que no le sale al paso una complicacion grave.

Presens aun las impresiones de la cuestion diplomática con Italia, con el Vaticano, y en la memoria de todos el motin escolar, ahora son los obispos los que con toda energia censuran su conducta; plantando de tal modo las cuestiones el obispo de Plasencia, que el gobierno se ha creído ya en el caso de tomar una resolucio-

Mientras tanto los prelados que censuran al gobierno, corren la suerte de todas las demás personas que se han creído en esta necesidad; de tal modo, que la ira que antes se dirigia por la prensa oficiosa contra los catedráticos, contra los señores Silvela (D. Manuel y D. Luis), y contra el juez de la Universidad, ahora se esgrime contra el obispo de Plasencia, á quien ayer *El Noticiero*, llamaba en sustancia cabecilla carlista, y de cuya pastoral dice en *La Epoca* «que es un documento que solo sirve para agitar las conciencias y para encender el rescoldo de infuustos sucesos.»

El Estandarte amenaza al referido prelado con la aplicacion de los artículos 174 y 189 del Código penal; y *La Correspondencia*, en fin, en un suelto de origen oficioso, despues de decir que la demasia del obispo de Plasencia no quedará sin correctivo, añade estas palabras:

«Sobre este asunto, pide *La Correspondencia* consignar, que el gobierno sabe perfectamente á qué atenerse respecto á determinados actos que se lleven á cabo en nombre de la religion y sin la anuencia, y aun contra la voluntad de las supremas autoridades de la Iglesia, y como el gobierno respeta tanto como el que más á la Iglesia y á la religion, no tolera, ciertamente, la conspiracion que ciertos elementos intransigentes del carlismo quieren verificar á su sombra.»

Resúmen de las precedentes palabras:

que el gobierno encuentra en la pastoral del obispo de Plasencia algo así como plan político favorable á los carlistas, y tambien se deduce del suelto de *La Correspondencia* que el gobierno cree contar para su campaña de represion con el Nuncio de Su Santidad, que es la *autoridad suprema* á que sin duda se alude en el suelto del órgano de noticias.

¿Pero cuáles serán y de qué orden las medidas que se tomen contra el señor obispo de Plasencia?

No lo sabemos, á la hora en que escribimos; pero dícese que el Sr. Cánovas no piensa abandonar el criterio regalista y la defensa que son propias á este criterio, y añádese que el Sr. Pidal se muestra en este camino más airado aun que el señor Cánovas.

Sea lo que fuere, una cosa resulta ya evidente, y es que la política conservadora está siendo para la Iglesia más perturbadora y recelosa que pudo ser la política liberal y que lo que no ocurrió con el señor Sagasta está ahora sucediendo bajo el mando del Sr. Cánovas y en un gobierno donde tanta influencia tienen los afiliados á la Union Católica.

Tribunales.

La sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia acaba de declarar que, tratándose como trata separadamente la vigente ley electoral para diputados á Cortes de la constitucion de los colegios y de las votaciones, no pueden hacerse extensivas las disposiciones penales relativas á la constitucion de dichos colegios, á las infracciones ó faltas que se cometen para instalar las mesas electorales.

Tan importante declaracion ha recaído en el recurso de casacion por infraccion de ley interpuesto por el alcalde presidente y los cuatro interventores de la mesa electoral de Falsat (Tarragona), condenados por la Audiencia de Barcelona á la pena de ocho años y un día de prision mayor en la causa que se les seguia por el supuesto delito de falsedad en materia electoral.

Nuestro querido amigo el letrado don Juan Cañellas, defensor de los recurrentes, ha conseguido con aquella declaracion que el hecho sea declarado una simple falta.

El general Gofin.

Este general que mandaba una division en el ejército de Castilla la Nueva, ha presentado la renuncia de este cargo, segun vemos en varios periódicos.

El indicado general fué uno de los que asistieron al almuerzo hace días celebrado entre los señores Sagasta, Martos y Lopez Dominguez; y este hecho, que el gobierno considera como un acto político, ha motivado ciertas indicaciones, á que el general Gofin ha creído conveniente contestar presentando la dimision.

Sintomas.

El Sr. Sagasta, recogido estos días en su casa por la enfermedad de su nieta, salió esta tarde un momento á instancia de sus amigos y en el carruaje de uno de ellos á dar una vuelta para despejar la cabeza, habiéndose encaminado por dicho punto, como pudiera haberlo hecho por otro cualquiera. De ello se apercibieron pronto algunos hombres del pueblo, que pararon el carruaje, y sin faltar á ninguna consideracion, trataron de obsequiarle y agasajarle como en sus mejores tiempos.

El jefe del partido liberal, renunciando á los obsequios, dió las gracias con su

habitual amabilidad y pudo tomar rumbo para lugares más tranquilos.

Ha formulado su dimision del cargo de fiscal del Consejo de Estado el Sr. Danvila. Dice por razon de este paso suyo la de que siendo sincero y creyente católico, no puede estar conforme con un Gobierno que está mereciendo censuras eclesiásticas. La causa, dados los tiempos que corremos, no deja de ser un tanto estraña.

Ecos políticos.

De *El Liberal*:

«Decía el señor Sagasta:

—Ha renunciado el señor Pidal á defender la unidad católica y está dispuesto á cumplir la Constitucion, proclamando la tolerancia religiosa?

El ministro, callado como un muerto.

—Aqui no vale callarse, señor Pidal. Hay que decir sí ó nó, como Cristo nos enseña.

El ministro sin decir oste ni moste.

—Señor Pidal, hay que responder sí ó nó. Las cosas claras.

El ministro impacientado, vá á contestar; pero el señor Romero Robledo le detiene.

—Vuelvo á mi tema, señor Pidal ¿renuncia S. S. á la Unidad Católica?

Y cádate que cargado ya un diputado de la mayoría, se apresura á gritar...

—¡Sí!

Esta oficiosa contestacion produjo ruidos, protestas, y gestos de disgusto entre los mestizos.»

Al leer creíamos oír el cuento del soldado en el sermón y creíamos ver al señor Sagasta con la cabeza de Pidal en la mano derecha dirigiéndose á la mayoría.

—¿De quién es esta calavera?

Silencio profundo.

—¿De quién es esta calavera? repito.

—Señores de la mayoría. ¿De quién es esta calavera?

Un diputado ministerial, no pudiendo contenerse por más tiempo, contesta.

—¡De un difunto!

Este diputado es el Director de Rentas, el mismo á quien le salieron mil bolas menos en un célebre sortec de la loteria nacional.

La situacion actual se distingue ante todo por lo pronto que halla salida á los conflictos mayores.

La Epoca hablando ayer de la pastoral del prelado de Plasencia, dice que esa es la opinion de un obispo.

Aqui no hay mas que opiniones particulares.

Un auto, la opinion de un juez.

Una pastoral, la opinion de un obispo.

Un discurso de oposicion, la opinion de un diputado.

La actitud de *El Diario Español*, la opinion de un periodista.

La protesta de los catedráticos, la opinion del que la redactó.

Y así sucesivamente todo es particular, personal y sin importancia.

Pero esta medana tiene su reverso en el catecismo ministerial.

Habla el Sr. Cánovas, la opinion del pais.

Habla el Sr. Pidal, la opinion de los católicos.

Habla Quesada, la opinion del ejército.

Habla el Sr. Silveira, pues está hablando la justicia.

Todo esto es en cierto modo divertido, sin más contratiempo por ahora que el que las opiniones particulares voyan siendo tantas que pesen más que la opinion general que el Gobierno cree representar.

Dice *La Derecha* de Zaragoza:

«Los desprendimientos que amenazaban al partido conservador de esta provincia, han empezado ya, siendo el primero que ha desfilado el jóven ex-diputado provincial D. Julio Bielsa, que ha sentado plaza en el fusionismo.»

Variedades.

Contrasta notablemente el artículo que publicamos en nuestro número del día 12 de los corrientes con el que publicamos á continuacion; aquel es notable por el realismo que él predomina; éste, debido á la pluma del fecundo Verne, por lo fantástico y puramente ideal.

FRITT—FLACC.

por Julio Verne.—Traduccion de V. S. A.

I.

Fritt!... es el viento que brama.

Flacc!... es la lluvia que cae á torrentes.

Una ráfaga mugiente dobla las ramas de los árboles de la costa volsimiana y vá á estrellarse contra las montañas de Crimma. Las altas rocas que se extienden á lo largo del litoral son roidas por las olas del inmenso mar de la Megalócrida.

Fritt!... Flacc!...

En el fondo del puerto se esconde la pequeña ciudad de Luktrop. Algunos centenares de casas ostentan un mirador verdoso que mal ó bien las defienden de los vientos del mar. Cuatro ó cinco calles empinadas más bien barrancos que calles, pavimentadas de guijarros y súcias de las escorias que arrojan los conos eruptivos que se proyectan en la parte posterior de la poblacion. El volcan no está lejos,—el Vanglor. Durante el día, lo que el volcan arroja de su interior se esparce en forma de vapores sulfurosos. Durante la noche, son grandes llamas lo que se desprende cada minuto. Como un faro de un alcance de 150 millas, el Vanglor señala el puerto de Luktrop á los que navegan por la costa, cuyas embarcaciones surcan con su roda las aguas de Megalócrida.

Al otro lado de la poblacion, observase como un monton de ruinas de la época crimmeriana. Más allá, un arrabal del aspecto árabe en forma de ciudadela, de blancos muros y techos de redondeada bóveda con azoteas devoradas por el sol, como un amontonamiento de piedras de forma cúbica arrojadas al azar, especie de pila de dados cuyos puntos se habia encargado de borrar el trascurso del tiempo.

Entre otras, llama la atencion el Seis-Cuatro, nombre dado á una estravagante construccion que tiene seis ventanas en una fachada y cuatro en otra.

Un campanario domina la ciudad; el campanario de forma cuadrada de Santa Filfilena cuyas campanas suspendidas en las hendiduras de sus muros son alguna vez lanzadas al vuelo por el viento. Mal agüero. Cuando esto sucede, el pánico se apodera de los vecinos.

Tal es Luktrop. Fuera, cabañas esparcidas en el campo entre matorrales como en Bretaña. Pero no estamos en Bretaña. ¿Estamos en Francia? No lo sé: ¿En Europa? Lo ignoro.

Por lo que pueda ser, no busqueis á Luktrop en el mapa, ni aunque este sea el de Stieler.

II.

Frocl!... Ha sonado un discreto golpe de aldabon en la estrecha puerta de Seis-Cuatro en el ángulo izquierdo de la calle de Messaglière. El Seis-Cuatro es una casa de las más confortables, si la palabra confortable es corriente en Luktrop,—una de las más ricas, si el ganar algunos miles de *fretzers* un año con otro, constituye la riqueza. Al golpe del aldabon ha contestado uno de esos ladridos salvajes, especie de

auullido, como s lobo.

Despues, se de la puerta de

—¡Al diablo voz que demost

Una jóven ti un mal capisay

fulgas está en

—Está ó nó

—Es que m

—¿Dónde se

—Hacia la p

cuatro millas d

—¿Y se llam

—Vort Karti

—Vort Karti

—Si, y si el

—¡El doctor

Y la ventana

trépto mientras

y los Flaccs de

atronador ruid

El doctor Tr

corazon. Poco

los enfermos q

tado. Su viejo

de bulldog y f

que él. La casa

loria para los

ricos. Por lo de

tor estaban tari

tífoides, tanto

de las demás e

cos inventan p

por de hojaldr

bre diablo de u

qué el doctor

tarse en una u

—Lo peor es

tar—murmural

¡Esto ya vale d

Hubian apen

tos, cuando el

Cuatro se dejó

El doctor aba

y sacando el c

esclamó:

—¿Quién vá

—Soy la muj

—El fabrican

nion?

—Sí, y si N.

—Está bien;

—Aqui traiga

¡Veinte frets

cuatro horas

¡Vaya al diablo

Y la ventana

fretzers! ¡Vaya

atrapar un co

veinte fretzers

guiente era esp

del rico Edring

plotaba la gota

visita!

Ante tan agr

tor Trifulgas v

fundamente qu

Fritt!... Flac

frocl!... frocl!

Al vendabal,

aldabonzos d

decidida. El d

perg ¡de qué h

el huracan pe

metralla.

—Es que el v

—¿Todavía es

—¡Soy su ma

—¡Que la ma

vienten con el!

—¡Ha tenido

—¡Que se del

—Nos han e

cuenta de la ca

prestamista D

Messaglière. S

tendrá padre, n

ni yo tendré hi

20 de febrero.

Se ha aplazado hasta la semana próxima la presentación á las Cortes de los presupuestos del Estado.

Segun telegramas del Gobernador de Granada, ha ocurrido una nueva sacudida muy intensa, que ha producido espantoso pánico en la ciudad.

Témense desórdenes en Irlanda.

En la semana próxima se dará cuenta al Senado del dictamen relativo al Código penal. La comisión ha introducido muy pocas variantes.

Ha llegado á ésta el Gobernador de Valencia, Sr. Botella. Le esperaban en la estación su señor hermano el senador y algunos amigos políticos y particulares.

Se dice que hoy conferenciará con el señor Romero Robledo, y que acaso se hable de algo que se relacione con el Ayuntamiento de Valencia.

También hablará el Sr. Botella con el presidente del Consejo.

La Gaceta publica un decreto admitiendo la dimisión al general Martínez Campos del cargo de general en jefe del ejército del Norte, quedando el rey altamente satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

El Imparcial dice en su edición de la mañana que el diputado valenciano señor Dauvila ha desistido de presentar su dimisión hasta que el Vaticano conteste á la «nota» del ministro de Estado sobre la pastoral del obispo de Plasencia.

El periódico democrático-progresista El Porvenir publica una circular que dirige á los comités de provincias rogando les abran suscripciones á fin de remediar la triste situación de los emigrados españoles en Francia.

Ha llegado á Madrid el general Martínez Campos. Se cree que esta tarde convocará en el Senado el debate sobre los sucesos de Badajoz.

Hoy se será entregada al nuncio la nota diplomática que el gobierno dirige á Su Santidad en queja contra el obispo de Plasencia por la publicación de su última pastoral.

Congreso.—Dirigense á la mesa y al gobierno varias preguntas y se piden documentos.

Después de esto continuará el debate sobre la interpelación del general Daban sobre los asuntos de guerra.

En el Senado discútese el proyecto de bases para el código civil.

Hoy han vuelto á sentirse oscilaciones en Loja y Motril, ocasionando el derrumbamiento de una casa.

El ministro de Hacienda procura y confía en conseguir la nivelación de los presupuestos.

El periódico La Izquierda Dinástica, en su número de hoy, declara debidamente autorizado que el Sr. Montero Ríos desea una honrada inteligencia entre los liberales.

Se ha ordenado reedificar inmediatamente el pueblo de Alhama (Granada) que fué destruido por el terremoto.

Afirmase que el obispo de Plasencia jamás fué carlista.

Espectáculos.

NUEVO CASINO.—TEATRO.—Funcion para hoy domingo.—El magnífico drama en tres actos, de D. Leopoldo Cano, titulado La Mariposa, y el proverbio en un acto Más vale maña que fuerza.

A las ocho.
IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.
Medio 51.

aullido, como si fuera el ladrido de un lobo.

Después, se abre una ventana encima de la puerta del Seis-Cuatro.

—¡Al diablo los importunos!—dijo una voz que demostraba un humor pésimo.

Una joven tiritando de frío envuelta en un mal capisayo pregunta si el doctor Trifulgas está en casa.

—Está ó no está; ¡eso es según.

—Es que mi padre se está muriendo.

—¿Dónde se muere?

—Hacia la parte de Val Karmion, á cuatro millas de aquí.

—¿Y se llama?...

—Vort Kartif.

—Vort Kartif... ¿el que vende hojaldré?

—Sí, y si el doctor Trifulgas...

—¡El doctor Trifulgas no está!

Y la ventana vuelve á cerrarse con estrépito mientras que los Fritts del viento y los Flaces de la lluvia se confunden en atrozador ruido.

III.

El doctor Trifulgas era un hombre sin corazón. Poco compasivo, solo atendía á los enfermos que le pagaban por adelantado. Su viejo Hurzof, un perro cruzado de bulldog y faldero—tenía más corazón que él. La casa del Seis-cuatro, inhospitable para los pobres, solo se abría á los ricos. Por lo demás, los servicios del doctor estaban tarifados: tanto por una fiebre tifoidea, tanto por una pericarditis, y así de las demás enfermedades que los médicos inventan por docenas. Pero el vendedor de hojaldré de Vort Kartif era un pobre diablo de una familia miserable. ¿Por qué el doctor Trifulgas había de molestarse en una noche tan perra?

—Lo peor es que me han hecho levantar—murmuraba volviéndose á acostar.—¡Esto ya vale diez fretzers!

Hubian apenas trascurrido veinte minutos, cuando el aldabon de hierro del Seis-Cuatro se dejó oír de nuevo.

El doctor abandonó la cama renegando, y sacando el cuerpo fuera de la ventana exclamó:

—¿Quién vá allá?

—Soy la mujer de Vort Kartif.

—El fabricante de hojaldré de Val Karmion?

—Sí, y si N. se niega á venir, morirá.

—Está bien; si muere, será V. viuda.

—Aquí traigo veinte fretzers.....

¡Veinte fretzers por ir á Val Karmion á cuatro horas de aquí! ¡Muchas gracias! ¡Vaya al diablo!

Y la ventana volvió á cerrarse. ¡Veinte fretzers! ¡Vaya una ganga! ¡Espónerse á atrapar un constipado ó un reuma por veinte fretzers siendo así que al día siguiente era esperado en Kiltreno en casa del rico Edringov, el gotoso, á quien esplotaba la gota á cincuenta fretzers por visita!

Ante tan agradable perspectiva, el doctor Trifulgas volvió á dormirse más profundamente que antes lo estaba.

IV.

Fritt!... Flacc!... Y después, froc!... froc!... froc!...

Al vendabal, acompañaban esta vez tres aldabonzos dados por una mano más decidida. El doctor dormía. Levantóse, pero ¡de qué humor! Abrió la ventana y el huracán penetró como un disparo de metralla.

—Es que el vendedor de hojaldré...

—¿Todavía ese miserable?

—¡Soy su madre!

—¡Que la madre la mujer y la hija revienten con él!

—¡Ha tenido un ataque!

—¡Que se defienda!

—Nos han adelantado algún dinero á cuenta de la casa que hemos empeñado al prestamista Doug Troup de la calle de Mességière. Si V. no viene mi nieta no tendrá padre, mi hija no tendrá marido, ni yo tendré hijos!

Era verdaderamente conmovedora y terrible la voz de aquella vieja. Y pensar que el viento le helaba la sangre en las venas y la lluvia le calaba hasta los huesos!

—Un ataque? Eso vale doscientos fretzers—contestó el inhumano Trifulgas.

—No tenemos más que ciento veinte.

—Buenas noches!

Y la ventana volvía á cerrarse. Pero después de reflexionar, ciento veinte fretzers por hora y media de camino y media de visita equivalía á sesenta fretzers por hora, un fretzer por minuto. Era un negocio que no debía rehusarse.

En lugar de acostarse nuevamente, el doctor se metió dentro de su raído traje, dejóse caer dentro de sus botas de agua, envolvióse en su vieja hopalanda, calóse el sombrero, y dejó la lamparilla encendida al lado de su Codex abierto en la página 197. Abrió la puerta del Seis-Cuatro y se detuvo en el umbral.

La vieja esperaba allí apoyada en su bastón, descarnada por sus ochenta años de miseria.

—Los ciento veinte fretzers?

—Tómelos V., y que Dios se los contuplique.

—Dios! El dinero de Dios! Hay alguien que lo haya visto el color?

El doctor llamó á su perro de un silbido, le colgó al cuello una linterna, y tomó el camino del mar.

La vieja le siguió.

(Se continuará.)

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del miércoles publica la convocatoria de la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 26 de los corrientes con el objeto de redactar, discutir y aprobar su presupuesto adicional.

Para nada mas la convoca D. Eleuterio y hace bien. Ni á él ni á los que se titulan diputados conviene que se discutan por la Diputación los muchos é importantes asuntos que tiene por resolver; pero llegará el mes de abril y ¿qué haremos?

Entonces ya les dará nuestro amigo el señor Fabra la fórmula para salir del atolladero como la noche de la votación de turnos.

Lo que no podemos creer, porque se nos figura demasiado fuerte para la pretendida respetabilidad de D. Vicente Bueso, es que este señor se prepara á presidir con la mayor frescura la anunciada sesión.

¡Frescura es!

Cortamos: «En verdad, y como LA PROVINCIA ha oído, el asunto de la R. O. sobre el saneamiento de los terrenos pantanosos, merece una valiente Catalinaria, pero muy valiente.

El tema había de ser todo por el Gobernador y para.....»

Porque ya recordarán los lectores de La Plana que cuando regresaron de Madrid los Comisionados para gestionar la solución del espendiente, auguramos mat.....

¡Cómo que el alcalde se opuso á que tocara la música que salió á recibirles!

Los triunfos de nuestras lumberas alguna vez dejaron de ser derrotas?

Por lo que resuelve la R. O. que antes insertamos, resulta claro, que consiguieron lo que nadie disputaba, y por ende que algunos están de pláceme y enhorabuena: algo mejor que antes.

Y sin embargo, los farsantos se dan tono..... y otros pagan sus torpezas.»

El ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo se efectuará probablemente del 12 al 31 de marzo.

El número de mozos que ingresarán en las filas será de 70000.

Por Málaga circula una versión estupenda que tiene á mucha gente alarmada. Afirma que la comisión científica alemana, que ha ido á estudiar los terremotos, pronostica que «antes del próximo abril será mar Mediterráneo la zona comprendida entre Tarifa y Dénia, llegando el mar hasta Linares...»

¡Y nosotros que creíamos que los terremotos fueron la última calamidad inherentes al partido conservador!

Afortunadamente creímos que Cánovas no llegará hasta abril.

Si llega estamos frescos.

Cerca de Torreblanca en el punto llamado Torre de la Sal ha encallado en la playa una Goleta gallega. Los carabineros de aquel punto y los marineros de Torreblanca le prestaron los auxilios posibles aunque fueron infructuosos. El ayudante de Marina ha pedido á Valencia un vapor por si puede conseguirse el ser remolcada.

Hemos dicho varias veces que Castellón es la ciudad en donde se come más caro que en ninguna, siendo hasta escandaloso el precio de muchos artículos. Las sardinas que tanto consumen las clases trabajadoras, aun siendo muy malas, se pagan á 15 cuartos docena.

Para que nuestros lectores vean que no exageramos cuando dirigimos cargos á la comisión provincial por la ambulancia de sus vocales, tenemos que consignar que anteayer no pudo celebrarse la sesión ordinaria para dicho día señalada, por no haberse reunido número bastante de diputados.

El abandono de destino tiene su castigo en el código penal y..... ¿á mi, qué? dicen los permanentes.

El jueves último conferenció estensa y detenidamente con el Sr. Gobernador el conseqente y famoso tradicionalista cura Valls, de Benicarló. Dicese que la conferencia versó sobre política trascendental, y hay quien supone que el buen presbítero no se despojó de la boina ni aun en hipótesis ó per accidens lo cual no impidió que reinara la mejor inteligencia y armonía en la conversacion.

Y ¿cómo nó! Acaso ¿no se trata de una variedad del despotismo?

El miércoles último tomó posesion el Ayuntamiento de Chert, al cabo de algunos meses que se sobreesayó la causa instruida contra el mismo.

Más vale tarde que nunca.

El Ayuntamiento de Chert, en su primera sesión después de repuesto, admitió la renuncia al Secretario que nombró el interino, y repuso en su cargo á nuestro querido amigo D. Miguel Baltran. Enhorabuena.

Procedente de Valencia ha llegado á esta ciudad la compañía dramática que dirige el primer actor D. Juan Torrejilla, que ha de funcionar en el teatro del Nuevo Casino.

Los buenos antecedentes que tenemos del personal de la compañía, nos dan la confianza de que el público quedará complacido por el éxito de las representaciones.

Entre los días 22 y 24 del corriente, se espera una gran tempestad en las costas de Inglaterra y Francia, siendo probable que alcance á las costas de España y Portugal.

Para ayer á las doce estaba señalada la vista en la causa que se sigue á nuestro apreciable colega El Clamor de la Democracia: á la una nos retiramos en vista de que no principiaba la vista.

¿Por qué se impacienta el público no abriendo el salon á la hora señalada?

SECCION DE ANUNCIOS

PARA EMPAQUETAR

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

Sobres timbrados

á 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas. Se venden en esta imprenta.

DECALCOMANIAS

Bonita colección de varias clases, en la imprenta de este periódico.

La Reina de las Tintas

Tinta negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

IMPRESOS

para RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresión y buen papel, á precios económicos.

A los cosecheros de vino

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

SOBRES TIMBRADOS 6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

GUIA CONSULTIVA INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por D. L. R. LEON

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

IMPRESA

DE

FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellón

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

LOTERÍA

CADA BILLETE GANA!!

garantizada por el gobierno austriaco

SORTEO DE LOS PREMIOS 1.º MAYO DE 1885

Empréstito del 1860, Obligaciones de 500 flautriacos al 5 0/0 con premio

1 premio á	reales	2.625,000
1 » á	»	437,500
1 » á	»	218,750
2 premios á	87,500 reales	175,000
15 » á	43,750 »	656,250
30 » á	8,750 »	262,500
50 premios en total reales		4.375,000

Todos los billetes que no alcanzan uno de los premios arriba mencionados, son sorteados en este Sorteo, conforme el programa de amortización, con por lo menos 5250 reales. Vendo:

cotas de 100 fl. originales á 700 reales
veintenas de esto. á 50 reales
hasta que duren mis provisiones y contra remesa del importe.

Las listas del Sorteo se remitirán francas de porte:

Sírvase dirigir las órdenes á la casa banquera

Eduard Perl,
Berlin, Friedrichstrasse, 212.

Se necesitan distinguidas personas para la venta de estos billetes contra buena provision.

Se vende por un precio baratísimo una embalastrada de ma-dera en buen estado de conservación. Darán razón en la imprenta de este periódico.

AÑO V

NARANJA

En la par
Medio, núm
cajitas de m
das y bien c
galo, á los p
cion se expr
Cajas de 7
tas 50 centir
Idem de 1
céntimos.

Academ

La de la c
ro 51, se ha

Plaza de la
go V

Verdader
práctica me
rrespondenc
tras español
direccion de
D. MANUE

ACADEM

por D. José
la Escuela
Calle Mayor

En la ses
brado la Dip
sucedido lo
tenemos tie
ocuparnos c
lectores for
tura de la
presentaron
nores Rafels
puz y Delag
Héla aquí

«Los Sres
don Angel
Oliver y D.
son diputad
tos cargos q
orden de 19
timo, debie
como la A
dictó el aut
mismo año
lugar á pro
tados susper
de dicho au
hecho y de
sus funcione
podido cont
pues de hab
hacerse cul